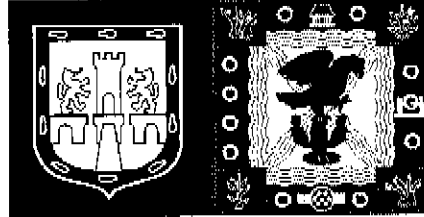

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

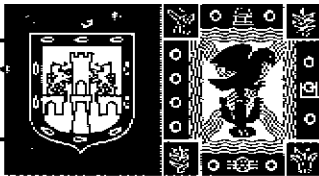


México, La Ciudad de la Esperanza

07 PF AE

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL D. F.

CUENTA PUBLICA 2001
INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

GDF/FAEDF/041-2002

México, D.F., a 22 de abril de 2002

Lic. Gustavo Ponce Meléndez
Subsecretario de Egresos de la
Secretaría de Finanzas del
Gobierno del Distrito Federal
Presente.

000

En alcance a mi similar número GDF/FAEDF/034-2002 del 25 de marzo del año en curso, envío a usted en original y copia, así como en diskette de 3.5", el Informe de Cuenta Pública 2001 de este Fideicomiso, con cifras definitivas al 31 de diciembre de 2001, emitidas por la Dirección General Sectorial Programático-Presupuestal de Desarrollo Sustentable y Delegaciones, con oficio DGSPDSD/248/02.

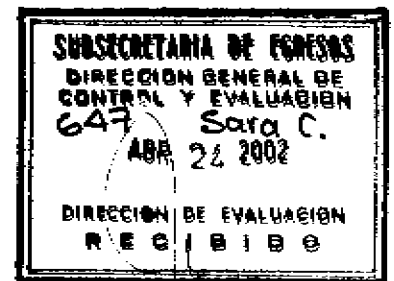
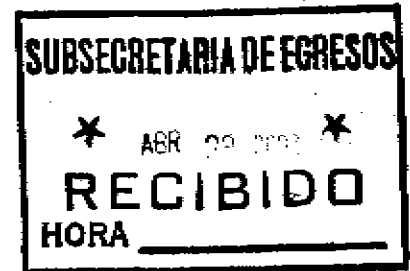
Lo anterior, con la finalidad de que se llevar a cabo los trámites correspondientes, para su integración a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2001.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente,
 El Coordinador Técnico del Fideicomiso para
 el Ahorro de Energía del Distrito Federal

M. en C. Antonio Gershenson Tafelov



Anexo: (24) Veinticuatro formatos impresos y (1) un diskette

- c.c.p.- C.P. Bertha Elena Luján Uranga.- Contralora General del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Ing César Buenrostro Hernández.- Secretario de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Lic. Thalia Lagunas Aragón.- Directora General de Política Presupuestal.- Presente.
- C.P. Jorge Arturo Díaz Castro.- Director General de Control y Evaluación.- Presente.
- C. Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General Sectorial Programático-Presupuestal de Desarrollo Sustentable y Delegaciones.- Presente.
- Lic. Francisco Valdez Bustamante.- Coordinador Sectorial de Presupuesto y Estudios Técnicos de la Secretaría de Obras y Servicios.- Presente.
- Lic. Wilfrido Lozano Hernández.- Director General de Administración de la Secretaría de Obras y Servicios.- En atención a sus oficios GDF/SOS/ DGA/000384 y 000385/02 del 18 de abril de 2002.- Presente.
- Lic. Pablo Trejo Pérez.- Secretario Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.- Presente.
- Lic. Eric Mengelle Escobar.- Coordinador Técnico designado para la Extinción del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del D. F.- Presente.
- C. Antonio Velázquez Fernández.- Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.- Presente.

AGT/AVF/ALPO/er.

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIOS FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>El objetivo central del Gobierno del Distrito Federal es hacer de México, la Ciudad de la Esperanza. Una Ciudad en la cual la sociedad vea el presente como el momento en el que pueda afrontar con éxito los problemas, y el futuro como el florecimiento de una gran urbe democrática, equitativa, sana, bella y segura para todos. Dentro de este contexto el actual gobierno construye su Programa General de Desarrollo 2000 2006, de acuerdo con la plena vigencia del estado de derecho y transparencia en el ejercicio gubernamental; la descentralización y promoción de la participación ciudadana; el mejoramiento de la calidad de vida y reducción de la inequidad social; e impulso y fomento del desarrollo sustentable, como principios programáticos de su gestión. Adoptando como estrategias básicas: un programa integral; la visión de largo plazo; el fortalecimiento de las relaciones de coordinación metropolitana; la democracia y la participación ciudadana.</p>	<p>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>Los objetivos y los ejes principales de las acciones gubernamentales son una ciudad segura y con justicia; una sociedad democrática y participativa; una sociedad incluyente y solidaria; un camino de desarrollo sustentable; una infraestructura, equipamiento y servicios urbanos de calidad; un gobierno responsable y eficiente.</p> <p>En apego al Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal, dando cumplimiento al objetivo de alcanzar una mejor calidad en la infraestructura urbana, a través del equipamiento y mejoramiento de los servicios urbanos, durante el año 2001 además de preservar y ampliar los servicios existentes en materia de alumbrado público, se continuó trabajando para lograr una mejor calidad y menor costo, proporcionando mayor seguridad a los ciudadanos y mejorando la imagen urbana, como líneas de acción dentro de la estrategia democrática que marca dicho Programa.</p>	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</p> <p>El Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal promueve la participación del C.D.F. en la disminución de los costos por el consumo de energía utilizada en la Ciudad de México, para generar ahorros en apego a las medidas de racionalización.</p>

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

HABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISÓ: M. en C. Antonio Gershenson Jáfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZO: M. en C. Antonio Gershenson Jáfelov
Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIOS	FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PFAE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p><u>GABINETE DE GOBIERNO</u></p> <p>La presente administración del Gobierno del Distrito Federal, busca lograr un desarrollo sustentable de la Ciudad, que permita lograr la elevación de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones poblacionales, a través del establecimiento de políticas de medio ambiente y de desarrollo urbano, que son determinantes para los planteamientos y programas de desarrollo de la Ciudad.</p> <p>En este sentido la acción de gobierno para un desarrollo sustentable, buscará avanzar progresivamente en la atención de las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de equipamiento urbano y otros servicios, dando continuidad al proceso de recuperación de la infraestructura de la Ciudad. Para lo cual seguirá avanzando en la rehabilitación de la que sufre algún grado de deterioro, con el propósito de lograr su pleno aprovechamiento, procurando mejorar la cobertura de servicios a los habitantes.</p>	<p><u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u></p> <p>El Gobierno del Distrito Federal a través del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, promueve amplias medidas de ahorro de energía que se combinan con la modernización de la red de alumbrado público en la Ciudad de México, a través de la optimización de los sistemas de iluminación como medida de racionalización, para disminuir los costos en el pago de la facturación, por el consumo de la energía eléctrica y reducir los efectos de la contaminación derivados de la producción del fluido.</p> <p>El ahorro se basará en la mejora de la eficiencia y no en el oscurecimiento. La conversión del alumbrado público de la red vial principal a tensión media, además de permitir una tarifa más baja por el consumo de energía, será la base para el mejor control del estado de la red, la aplicación de medidas adicionales de ahorro y una reducción sustancial en el porcentaje de lámparas apagadas, aplicando a cada tipo de vialidad y a cada área de la Ciudad el tipo de alumbrado más congruente con su entorno y con las necesidades de la población, superando gradualmente la contradicción entre algunas áreas muy alumbradas y áreas oscuras o con penumbra que propician mayor inseguridad.</p>	<p><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></p> <p>Durante la operación del Programa de trabajo 2001, de este Organismo, se desarrollaron asuntos que a continuación se mencionan:</p> <p>Por lo que corresponde al proyecto programado de instalación de transformadores y ahorradores en la red primaria de alumbrado público, proyecto que involucra la mayor cantidad de recursos del Fideicomiso. Con el apoyo y asesoría de la Dirección General de Servicios Legales, se procedió a cubrir los requisitos para la toma de posesión de las obras inconclusas en 2000. Se llevó a cabo un trabajo de campo y luego de gabinete, con un Notario y un Perito en instalaciones eléctricas, para que el primero diciera fe del estado de las obras inconclusas, sobre esta base, se tomó posesión de la obra para su reanudación. Está en proceso el cobro de las fianzas y se encuentra en su fase final la elaboración de una demanda contra el contratista por sus incumplimientos, mala calidad del trabajo y sanciones previstas por la Ley.</p> <p>Las obras incluyen, además de sesenta transformadores convencionales, que deberán cubrir la absoluta mayoría de los ejes viales, cuarenta sistemas de transformador nodriza, ahorrador y transformadores secundarios, que deberán cubrir cerca del noventa por ciento de las vías rápidas.</p>

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIOS		FECHA DE ELABORACION: 15 DE ABRIL DE 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>Además de preservar y ampliar los servicios existentes en materia de alumbrado público, seguirá trabajando para lograr su mejor calidad y menor costo. Se continuará ampliando el alumbrado peatonal, mejorando la iluminación de puentes peatonales, de camellones amplios y arbolados y de las banquetas de vías principales, de parques y de otras áreas con usos similares, proporcionando mayor seguridad a los ciudadanos y mejorando la imagen urbana. Se aplicará a cada tipo de vialidad y a cada área de la Ciudad el tipo de alumbrado más congruente con su entorno y con las necesidades de la población, superando gradualmente la contradicción entre algunas áreas muy alumbradas y áreas oscuras o con penumbra que propician mayor inseguridad.</p> <p>Al igual que en todas las políticas sectoriales del actual gabinete, la preservación del medio ambiente se encuentra presente en el establecimiento de programas de ahorro y uso eficiente de la electricidad.</p>	<p>Por lo antes expuesto, el programa de trabajo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, establece el financiamiento de estudios de preinversión, proyectos ejecutivos de ahorro de energía y obras de alumbrado público que sustituyen a los equipos obsoletos existentes por equipos de alta capacidad, desarrollando una infraestructura de excelencia, mediante un patrón de servicios públicos de calidad. Así como la racionalización en el fluido, disminuyendo los costos en el pago de la facturación, por el consumo de la energía eléctrica.</p>	<p>Si nos basamos en la facturación de una unidad similar a éstas ya operando en Santa Martha Acatitla, sólo ésta obra en vías rápidas deberá generar un ahorro por consumo eléctrico de más de un millón de pesos al mes.</p> <p>El Subcomité de Obras y Servicios de la Dirección General de Servicios Urbanos, aprobó la realización de licitaciones públicas con acortamientos de plazos para esta reanudación de obra.</p> <p>Del mismo modo, está listo el proyecto de instalación de Colectores Solares en regaderas y alberca del deportivo de la Villa Olímpica, llegándose a un mutuo acuerdo con la Delegación Tlalpan sobre la forma de llevar a cabo la obra.</p> <p>No obstante, dichos trabajos fueron suspendidos el día 15 de octubre de 2001, por políticas gubernamentales del actual Gobierno del Distrito Federal, las cuales están encaminadas a dar prioridad a la atención de los sectores que han sufrido marginación.</p>

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIOS	FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL	

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS	0.0	1,423.8	1,423.8
- VENTA DE INVERSIONES	0.0	727.3	727.3
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	0.0	2,151.1	2,151.1

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISO: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZO: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 1

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN : 15 DE ABRIL DE 2002

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
VENTA DE SERVICIOS		B)	
INGRESOS DIVERSOS	1,423.8	A)	La variación que se presenta en el presupuesto modificado con respecto al original, obedece a que se efectuaron tres ampliaciones líquidas de recursos provenientes de intereses financieros por las inversiones en masa de dinero, generados durante los meses de enero a diciembre de 2001 por un total de 2,180.8 miles de pesos, siendo solicitadas mediante afectaciones presupuestarias líquidas No. B-07-PF-AE-002-E, No. B-07-PF-AE-003-E y No. B-07-PF-AE-004-E las cuales fueron autorizadas con oficios DPPSOS/331, 496 y 910/01 del 24 de julio, 11 de septiembre y 31 de diciembre de 2001, respectivamente. Asimismo, al final del cierre presupuestal 2001, derivado del proceso de extinción del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, a través de la reversión de sus recursos, se llevó a cabo una reducción líquida de recursos por un importe de 15,800.0 miles de pesos, con número de afectación presupuestaria B-07-PF-AE-006-E y autorizada con oficio DPPSOS/962/01 del 31 de diciembre de 2001, del cual 757.0 miles de pesos correspondían a Ingresos diversos, registrándose finalmente 1,423.8 miles de pesos, (movimientos de los que se anexa copia).
OPERACIONES AJENAS	727.3	B)	No Aplica.
FINANCIAMIENTO		A)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		B)	
Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
APORTACIONES DEL GDF		A)	
Para Gasto Corriente			
Para Gasto de Capital			
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

REVISÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

AUTORIZÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR:	CLAVE 07	DENOMINACION OBRAS Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PFAE		FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	0.0	475.2	475.2	0.0	1,675.9	1,675.9	0.0	2,151.1	2,151.1
1000									
2000	0.0	9.6	9.6	0.0	0.0	0.0	0.0	9.6	9.6
3000	0.0	465.6	465.6	0.0	0.0	0.0	0.0	465.6	465.6
4000									
5000									
6000	0.0	0.0	0.0	0.0	252.1	252.1	0.0	252.1	252.1
7000	0.0	0.0	0.0	0.0	1,423.8	1,423.8	0.0	1,423.8	1,423.8
9000									

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISO: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZO: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 1

006

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE		CLAVE 07	DENOMINACIÓN OBRAS Y SERVICIOS FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL		
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O E-M				
2000	F-O	9.6	<p>A) La variación que se presenta del presupuesto ejercido respecto al original, obedece a que este Fideicomiso no tuvo presupuesto original, en virtud de que no recibió aportación inicial por parte del Gobierno del Distrito Federal. No obstante, paralelamente se solicitó una ampliación líquida de recursos propios, proveniente de los gastos no ejercidos y rendimientos generados en nuestra cuenta bancaria durante el año 2000, misma que fue autorizada mediante oficio DPPSOS/278/01 de fecha 04 de julio del año en curso, afectándose al mes de junio del mismo año, con un importe de 15,770.3 miles de pesos, de los cuales se destinó la cantidad de 2,420.0 miles de pesos, a este capítulo de gasto.</p> <p>Así mismo, se efectuó la ampliación líquida de recursos generados por intereses bancarios del periodo de abril-junio de 2001, con afectación B-07-PF-AE-003-E por 589.2 miles de pesos, autorizada con oficio DPPSOS/496/01 del 11 de septiembre de 2001, destinándose para este</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISÓ: M. en C. Antonio Gershenson Tafelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZÓ: M. en C. Antonio Gershenson Tafelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 6

007

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 07	OBRAS Y SERVICIOS
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF-AE	FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-M E-O	0.0 465.6	<p>capítulo la cantidad de 205.0 miles de pesos, sumando un importe de 2,625.0 miles de pesos, cantidad a la que derivado de la instrucción dada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con oficio AMLO JGDF/062/01 fechado el 15 de octubre de 2001, sobre la extinción del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, atribuyéndose a otras Unidades de la Administración Pública del Distrito Federal las funciones que eran desarrolladas por este Organismo, se redujo al capítulo en cuestión un importe de 2,615.4 miles de pesos, mediante afectación presupuestaria externa compensada B-07-PF-AE-005-F, autorizada con oficio DPPSOS/922/01 del 27 de diciembre de 2001, para darle suficiencia presupuestal al capítulo 7000 "Inversión Financiera y otras Erogaciones", a fin de transferir los recursos a otras Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, quienes darán continuidad a las actividades que estaban a cargo de esta Entidad.</p> <p>B) No Aplica.</p> <p>C) La variación que se presenta del presupuesto ejercido respecto del original, obedece a que este Fideicomiso, no recibió aportación inicial misma que fue autorizada mediante oficio DPPSOS/278/01 de fecha 04 de julio del año en curso, afectándose al mes de junio del mismo año, con un importe de 15,700.3 miles de pesos, con los que comenzó a operar este Organismo durante el actual ejercicio presupuestal, de los cuales se destinó la cantidad de 950.0 miles de pesos, a este capítulo de gasto. Así mismo, se efectuó la ampliación líquida de recursos generados por intereses bancarios del periodo de abril-junio de 2001, con afectación B-07-PF-AE-003-E por 589.2 miles de pesos, autorizada con oficio DPPSOS/498/01 del 11 de septiembre</p>		

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 07		OBRAS Y SERVICIOS			
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE		FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-M	0.0	de 2001, destinándose para este capítulo la cantidad de 132.0 miles de pesos, sumando un importe de 1,082.0 miles de pesos, cantidad a la que derivado de la instrucción dada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con oficio AMLO JGDF/062/01 fechado el 15 de octubre de 2001, sobre la extinción del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, atribuyéndose a otras Unidades de la Administración Pública del Distrito Federal las funciones que eran desarrolladas por este Organismo, se redujo al capítulo en cuestión un importe de 616.4 miles de pesos, mediante afectación presupuestaria externa compensada B-07-PF-AE-005-E, autorizada con oficio DPPSOS/922/01 del 27 de diciembre de 2001, para darle suficiencia presupuestal al capítulo 7000 "Inversión Financiera y otras erogaciones", a fin de transferir los recursos a otras Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, quienes darán continuidad a las actividades que estaban a cargo de esta Entidad.		
5000	E-O		B) No Aplica.		
	E-M				

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE		DENOMINACIÓN			
SECTOR: 07		OBRAS Y SERVICIOS			
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE		FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
6000	F-O			252.1	A) La variación que se presenta del presupuesto ejercido respecto del original, obedece a que este Fideicomiso, no recibió aportación inicial por parte del Gobierno del Distrito Federal, paralelamente se solicitó una ampliación líquida de recursos propios, provenientes de los gastos no ejercidos y rendimientos generados en nuestra cuenta bancaria durante el año 2000, misma que fue autorizada mediante oficio DPPSOS/278/01 de fecha 04 de julio del año en curso, afectándose al mes de junio del mismo año, con un importe de 15,770.3 miles de pesos, con el que este Organismo dio inicio al actual ejercicio presupuestal, de los cuales se destinó la cantidad de 12,400.3 miles de pesos, a este capítulo de gasto. Del mismo modo, se realizaron las ampliaciones líquidas de recursos derivados de intereses bancarios generados durante el periodo de enero-marzo por 931.0 miles de pesos orientándose en su totalidad a este capítulo, así como los generados durante los meses de abril-junio por 589.2 miles de pesos, de julio-diciembre por 660.6, con afectaciones números B-07-PF-AE-002, 003 y 004-E, respectivamente, orientándose de ésta penúltima la cantidad de 252.1 miles de pesos al capítulo 6000 y de la última los 660.6 miles de pesos, sumando un total de 14,244.0 miles de pesos, cantidad a la que derivada de la instrucción dada en el oficio AMLO JGDF/062/01 sobre la extinción de este Fideicomiso, suspendiendo sus actividades para ser transferidas a otras Dependencias del G.D.F., se le redujo un importe de 13,991.9 miles de pesos, mediante afectación presupuestaria externa compensada B-07-PF-AE-005-E, autorizada con oficio DPPSOS/922/01 del 27 de diciembre de 2001, para dar suficiencia presupuestal al capítulo

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR: 07		CLAVE		DENOMINACIÓN	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PFAE				OBRAS Y SERVICIOS	
				FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL	
CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
7000	E-M E-O			0.00 1,423.8	<p>7000 y así solventar los proyectos que en este caso se transfieren a la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, tales como la "transformación de la red de alumbrado pública a tensión media, instalando equipos y accesorios" y la "instalación de conductores, accesorios y transformadores".</p> <p>B) No Aplica</p> <p>A) La ampliación y reducción de recursos con cargo al capítulo 7000 "Inversión Financiera", obedece a que al cierre del ejercicio 2001 mediante afectación presupuestaria externa compensada B-07-PF-AE-005-E se adiciona este capítulo con un importe de 17,223.8 miles de pesos. Del mismo modo, con la reducción líquida B-07-PF-AE-006-E por 15,800.0 miles de pesos, se reduce a 1,423.8 miles de pesos, dichos movimientos fueron autorizados con oficios DPPSOS/922 y 982/01 del 27 y 31 de diciembre de 2001, reflejando una variación en el Presupuesto ejercido respecto del original, situación derivada a que por un lado, este Fideicomiso no recibió aportación inicial por parte del Gobierno del Distrito Federal, no contando con presupuesto original, y otro a que con oficio AMLO JGDF/062/01 del 15 de octubre de 2001, se instruye la extinción del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, por lo que se revierte la cantidad de 15,800.0 miles de pesos ante la Dirección de Concentración y Control de Fondos de la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Finanzas, mediante Recibo de Entero número 184762 (se anexa copia), con la finalidad de dar solvencia económica a las obras de "Transformación de la red de alumbrado público a tensión media, instalando equipos y accesorios", así como a la "Instalación de conductores, accesorios y transformadores", cuyas actividades se atribuyen a las distintas áreas del G.D.F., en este caso a la Dirección General de servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, en el</p>

(Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR:		CLAVE		DENOMINACIÓN									
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PFAE		07		OBRAS Y SERVICIOS									
				FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL									
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.								
8000	E-M F-O			0.0	entendido de que los recursos aún disponibles en este capítulo de igual forma están orientados a cubrir las erogaciones que conllevan la realización de las obras y proyectos que esta Entidad tenía programado llevar a cabo durante el ejercicio 2001, los cuales fueron interrumpidos por el proceso de extinción de este Organismo, mismos que a continuación se mencionan:								
9000	E-M E-O F-M				<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>DEPENDENCIA A DONDE SE TRANSFIERE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pago de Auditoria Externa 2001 y extinción del FAEDF.</td> <td>Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F.</td> </tr> <tr> <td>Pago del abogado quien dará continuidad a las obras en litigio durante 2002.</td> <td>Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F.</td> </tr> <tr> <td>Ejecución del Proyecto de Inst. de Colectores Solares en la Alberca de la Villa Olímpica.</td> <td>Delegación Política Tlalpan</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lo anterior, dando continuidad al objetivo actual del gobierno que es el "ahorro de energía en el Distrito Federal", impulsando el desarrollo de las actividades prioritarias del mismo, que en el presente caso es la infraestructura urbana y los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía, salvaguardando el bienestar social.</p> <p>B) No Aplica</p>	CONCEPTO	DEPENDENCIA A DONDE SE TRANSFIERE	Pago de Auditoria Externa 2001 y extinción del FAEDF.	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F.	Pago del abogado quien dará continuidad a las obras en litigio durante 2002.	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F.	Ejecución del Proyecto de Inst. de Colectores Solares en la Alberca de la Villa Olímpica.	Delegación Política Tlalpan
CONCEPTO	DEPENDENCIA A DONDE SE TRANSFIERE												
Pago de Auditoria Externa 2001 y extinción del FAEDF.	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F.												
Pago del abogado quien dará continuidad a las obras en litigio durante 2002.	Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F.												
Ejecución del Proyecto de Inst. de Colectores Solares en la Alberca de la Villa Olímpica.	Delegación Política Tlalpan												

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIOS									
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PT AE IDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002									
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO				
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>	
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE									

1/ BANCOMLR
6/ BANOBRAS SUMITOMO

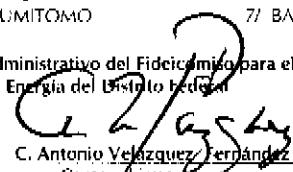
2/ BANOBRAS OFCF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NATIN

5/ BANOBRAS BID

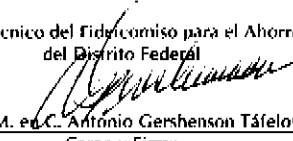
El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal


C. Antonio Velazquez Hernández
Cargo y Firma

ELABORO:

C. Antonio Velazquez Hernández
Cargo y Firma

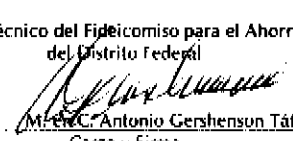
El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal


M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

REVISÓ:

M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal


M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

AUTORIZO:

M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIOS				UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL						FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002		
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O							
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>				
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	BJERCIDO		
NO APLICABLE												

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZO: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 1

014

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR:07 OBRAS Y SERVICIOS										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL										
FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002										
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
58			INFRAESTRUCTURA URBANA							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		58	PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGÍA Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO	PROGRAMA	0	1	1	0.0	2,151.1	2,151.1

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISO: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZO: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIOS			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002								
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
NO APLICABLE														

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Ferrández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISO: M. en C. Antonio Gershenson Tafelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZO: M. en C. Antonio Gershenson Tafelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 1

016

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002
SECTOR: 07	OBRAS Y SERVICIOS	
UNIDAD RESPONSABLE: PF AE	FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL	

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
50			INFRAESTRUCTURA URBANA							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		50	PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGÍA Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO	PROGRAMA	0	1	1	0.0	2,151.1	2,151.1

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
AE	58	INFRAESTRUCTURA URBANA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, nace como una Entidad Parastatal con autonomía propia, siendo el primero en el D.F. sin estructura, estableciéndose como objetivo el financiamiento de estudios, proyectos y obras de alumbrado público, desarrollando una infraestructura de excelencia, mediante un patrón de servicios públicos de calidad, orientado a la obtención de ahorro de energía eléctrica, en base a una estrategia democrática, en cuanto a que dicho objetivo está encaminado a dar respuesta a las demandas y prioridades de la sociedad en general, salvaguardando su bienestar. Dentro de este contexto para esta Entidad, el ejercicio 2001 fue un año con distintas limitantes de acción, ya que después de un proceso tardío para la integración de su patrimonio inicial que culminó con la autorización de una ampliación líquida de recursos remanentes de 2000, más el producto de los intereses financieros generados durante ese año, provenientes de las inversiones en mesa de dinero y saldos en cuenta bancaria, se dió hasta el día 04 de julio de 2001, con lo que este Fideicomiso comenzó su operación dando auge a reiniciar las obras inconclusas del año 2000, correspondientes a los contratos GDF/FAEDF/001-99 "Cableado, reparación de ductos de conexión en la Red Primaria de Alumbrado Público y Distribuidores" y GDF/FAEDF/003-99 "Instalación de transformadores y protección en la Red Primaria de Alumbrado Público", por incumplimiento de la empresa contratista a quien le fueron asignados los trabajos inherentes a dichos contratos, siendo estos liberados mediante una revisión y dictamen técnico hasta finales del mes de septiembre de 2001, dando pauta a emprender inmediatamente los procedimientos de licitaciones, tanto para la adquisición de material eléctrico complementario, mediante invitación restringida, como el correspondiente a las obras públicas con acortamiento de plazos, denominadas "transformación de la red de alumbrado público a tensión media, instalando equipos ahorradores de energía" e "instalación de conductores, accesorios y transformadores", que por su monto presupuestal y trabajos a realizar, eran muy representativos en el cumplimiento de los alcances y logros de éste Organismo, cuyas actividades finalmente fueron interrumpidas por instrucciones del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, el día 15 de octubre de 2001, mediante oficio AMLO JGDF/062/01, instruyendo la extinción del Fideicomiso denominado "Para el Ahorro de Energía del Distrito Federal", para dar auge a la actual política de la presente administración, que consiste en dar prioridad a la atención de los sectores del Distrito Federal que han sufrido marginación.

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

RHISO: M. en E. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZO: M. en E. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 2

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
AE	58	INFRAESTRUCTURA URBANA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

B) La variación financiera del ejercicio respecto del original, obedece a que el nuevo Gobierno del Distrito Federal, implantó un sistema de liquidación de decenas de Fideicomisos, que pese a los intentos de regularización, no se apegaban plenamente a las Normas vigentes, respetando gastos que podían tener otros destinos. En el caso del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, en principio no estaba considerado dentro del sistema de liquidación, en virtud de que no tenía gastos administrativos, ni personal propio, por el contrario cumplía funciones de ahorro, por lo que no se había planteado su liquidación, pero tampoco alcanzó a ser incluido en el presupuesto de 2001.

Simultáneamente a esto, se solicitó una ampliación líquida de recursos propios, provenientes de los gastos no ejercidos y rendimiento generados en nuestra cuenta bancaria durante el año 2000, la cual fue autorizada mediante oficio DPPSOS/278/01 de fecha 4 de julio de 2001, por un importe de \$15,770.3 miles de pesos, constituyendo el patrimonio inicial del ejercicio presupuestal 2001 de este Organismo, para poder iniciar su operación. A dicha cantidad, se le fueron agregando ampliaciones líquidas de intereses bancarios de enero a diciembre, que se fueron generando en el transcurso del ejercicio presupuestal 2001, por un total de \$2,180.8 miles de pesos, siendo solicitadas mediante afectaciones presupuestarias líquidas números B-07-PF-AF-002-E, B-07-PF-AE-003-E y B-07-PF-AE-004-E, con importes de 931.0, 589.2 y 660.6 miles de pesos, autorizadas con oficios DPPSOS/331, 496 y 910/01 del 24 de julio, 11 de septiembre y 31 de diciembre de 2001; respectivamente. Y que sumadas al patrimonio inicial, reflejan un total de \$17,951.1 miles de pesos, cantidad a la que se le efectuó una reducción líquida de recursos, con número de afectación presupuestaria B-07-PF-AE-006-E por un importe de \$15,800.0 miles de pesos, para dar cumplimiento a la instrucción del Jefe de Gobierno, sobre la extinción de este Fideicomiso, a través de la figura de reversión de los recursos de esta Entidad, ante la Dirección de Concentración y Control de Fondos de la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría de Finanzas, mediante Recibo de Lntero número 164762, para su transferencia a otras Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, dicha disminución presupuestal modificó al patrimonio de esta Entidad, quedando finalmente en \$2,151.1 miles de pesos, mismos que fueron ejercidos como recursos financieros propios del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.

C) No Aplica

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
AE	58	00	58	PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGÍA Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO	PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) Durante el año 2001, este fideicomiso, realizó las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La contratación de los servicios profesionales del Despacho Externo designado por la Contraloría General del Distrito Federal, mediante oficio CG/702/01 del 25 de julio de 2001, para llevar a cabo la revisión y dictaminación a los Estados Financieros de este fideicomiso, correspondientes al ejercicio 2000. ➤ Pago al Notario Público, derivado del juicio que se llevó a cabo para dar fé de los hechos y dejar constancia del estado de las obras en litigio de este Organismo. ➤ Pago por los servicios profesionales, derivados de la revisión y dictamen técnico de los trabajos de instalaciones eléctricas ejecutadas por la empresa que incumplió los contratos GDF/FAEDF/001 y 003/99 (Revalidados). ➤ Pago de Honorarios Fiduciarios por el manejo de la cuenta bancaria del fideicomiso, durante 2001. ➤ Pago por los servicios profesionales de un abogado, quien está a cargo de la presentación de demandas civiles en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, pertenecientes al juicio llevado a cabo de las obras en litigio. ➤ Entero de retenciones de obra pública ante la Tesorería del Distrito Federal, correspondiente a 2000. <p>B) Durante el ejercicio 2001, el fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, no recibió aportación inicial, por parte del Gobierno del Distrito Federal, constituyendo su patrimonio a través de una ampliación líquida de recursos propios obtenidos de los gastos no ejercidos durante 2000 y rendimientos bancarios generados en nuestra cuenta bancaria a lo largo del año 2000, por un importe de \$ 15,770.3 miles de pesos, la cual fué autorizada por la Subsecretaría de Egresos hasta el mes de julio de 2001, cantidad de la que se le fueron sumando los rendimientos obtenidos en mesa de dinero, a lo largo del año 2001, situación que propició no contar con una meta física original, ampliándose la meta consistente en un (1) programa con número de afectación B-07-PE-AL-300-L, autorizada con oficio DGSPDSD/546/01 (se anexa copia), lo que propicia la variación física que se refleja del alcanzado respecto del original.</p> <p>C) No Aplica</p>

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 1

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación financiera que se refleja del ejercido respecto del original, se deriva de la política social de la presente administración del Gobierno del Distrito Federal, encaminada a la atención de los sectores del Distrito Federal, que han sufrido marginación, planteando un sistema de liquidación de Fideicomisos, en el cual el que nos ocupa en este caso, no se encontraba considerado por representar funciones de ahorro, sin gastos de administración ni contar con personal propio, pero tampoco alcanzó a ser incluido en el presupuesto de 2001, no contando con un presupuesto original.

Paralelo a esto, se solicitó una transferencia de los recursos remanentes de 2000, más el producto de los intereses financieros generados durante ese año, provenientes de las inversiones en mesa de dinero y saldos en cuenta bancaria, por un importe de \$ 15,770.3 miles de pesos, lo que vino a integrar el recurso financiero modificado, con el cual este Organismo iniciaría su operación durante el ejercicio presupuestal 2001, y al cual se sumaron los rendimientos bancarios obtenidos a lo largo del año 2001, por un importe de \$2,180.8 miles de pesos, menos la reducción líquida de recursos por \$15,800.0, derivado de la extinción del Fideicomiso, ejerciéndose al término del ejercicio presupuestal 2001, un importe de \$2,151.1 teniendo como objetivo dar cumplimiento a la meta establecida encaminada al ahorro de energía en el Distrito Federal, en beneficio de la sociedad en general.

B) No aplica.

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2001
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIOS FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3-2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	ICGPP (%) (6-5/4)	
58	00	58	INFRAESTRUCTURA URBANA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGÍA Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO	PROGRAMA	0	1	0	0.0	2,151.1	0.0	0.0

NOTA: Cabe aclarar que el monto ejercido por 17,951.1 miles de pesos reportado en el informe de Avances y Resultados de enero-diciembre de 2001, corresponde a cifras de preierre presupuestal, mismas que posteriormente fueron modificadas por la reducción líquida tramitada con afectación presupuestal número B-07-PF-AE-006-E, la cual fue autorizada con oficio DPPSO5/962/01 del 31 de diciembre de 2001.

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 1

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIO S FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PE/AE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Es necesario que este Fideicomiso gestione ante la Secretaría de Finanzas la autorización de los Sistemas de Registro Contable y Presupuestal que emplea, en cumplimiento del Artículo 459 del Código Financiero del Distrito Federal	X			Con la finalidad de constatar el nivel de avance de esta recomendación, este Organismo consultó ante la Dirección General de Auditoría a Entidades Públicas de la Contaduría Mayor de Hacienda, informándonos que con base en el análisis hecho por esa Dependencia, en el Informe previo sobre la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio de 2000, publicada en el mes de septiembre de 2001, en el Apartado VII "Recomendaciones", punto número 16, esta recomendación queda atendida y que dicho documento lo envía a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para su conocimiento, publicación y distribución correspondiente.
Es conveniente que este Organismo gestione ante la Secretaría de Finanzas la autorización de su Catálogo de Cuentas y Guía Contabilizadora; y que lleve a cabo acciones para el registro correcto y oportuno de sus operaciones	X			Con la finalidad de constatar el nivel de avance de esta recomendación, este Organismo consultó ante la Dirección General de Auditoría a Entidades Públicas de la Contaduría Mayor de Hacienda, informándonos que con base en el análisis hecho por esa Dependencia, en el Informe previo sobre la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio de 2000, publicada en el mes de septiembre de 2001, en el Apartado VII "Recomendaciones", punto número 16, esta recomendación queda atendida y que dicho documento lo envía a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para su conocimiento, publicación y distribución correspondiente.
Es conveniente que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal instruya a la Secretaría de Finanzas, para que adopte las medidas de apremio que garanticen que las Entidades Paraestatales cumplan lo dispuesto por el Artículo 487 del Código Financiero del Distrito Federal, en relación con los dictámenes de los Estados Financieros y, (en su caso, efectúe las acciones correspondientes de apercibimiento a los funcionarios responsables que incumplan con la entrega de información suficiente para la formulación de la Cuenta Pública). Adicionalmente, con el propósito de que las entidades		X		En cumplimiento a lo establecido en el Art. 487 del Código Financiero para el Distrito Federal, esta Entidad, cuenta con el Informe sobre el Examen de los Estados Presupuestales y el Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1999, que realizó el Despacho de Contadores Públicos "Carballo Maradiaga, S. C.", informándose con oficio GDF/FAFDF/070-2001, del 4 de abril de 2001, a la Contaduría Mayor de Hacienda. Así mismo, se remitió ejemplar original N°. 8 del Informe sobre el Examen de los Estados Financieros y Dictamen al 31 de diciembre de 2000, derivado de la revisión llevada a cabo

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

Hoja 1 De 2

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 07 OBRAS Y SERVICIO S FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PF AE FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGÍA DEL DISTRITO FEDERAL

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>proporcionen la información a dictaminar al contador público designado para realizar auditoría externa, a más tardar el 15 de febrero del año siguiente al que se refieran las cifras, es conveniente que la Contraloría General, por conducto de los órganos internos de control, supervise el cumplimiento del artículo 488 del Código Financiero del Distrito Federal; asimismo, designe previo a ese plazo, los despachos encargados de la dictaminación, ya que en el caso del FAE, no le designaron oportunamente al despacho correspondiente. La entidad que a continuación se menciona no cumplió con el artículo 487 del Código Financiero del Distrito Federal: FAE; (asimismo, que la Secretaría de Finanzas dicte instrucciones para que atiendan las salvedades que los auditores externos expresaron en sus dictámenes de los estados financieros incluidos en la Cuenta Pública de 2000).</p>				<p>por el Despacho de Contadores Públicos Alfonso Ochoa Ravize, Contadores Públicos y Consultores en Administración, S.C., mediante oficios GDF/FAEDF/172 Y 197-2001 (se anexa copia), sin presentar salvedades, a fin de solventar esta recomendación.</p> <p>Por lo que respecta al ejercicio 2001, la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, designó al Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S.C., para realizar la auditoría a los Estados Financieros del ejercicio 2001, mediante oficio CG/884/01 del 11 de octubre de 2001, posteriormente el día 15 de octubre del mismo año, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con oficio AMLO/JGDF/062/01, instruyó la extinción del Fideicomiso denominado "Para el Ahorro de Energía del Distrito Federal", a través de la figura de la reversión, por lo que la Contraloría amplió los productos y trabajos a realizar por parte del Despacho en mención, generando así el oficio CG/972/01 del 31 de octubre de 2001, en el que se hace mención que aunado a la auditoría financiera al 15 de octubre de 2001 se incluyera la de Extinción de este Organismo, proceso que se encuentra en trámite, (se anexa copia de los oficios mencionados).</p>

El Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

ELABORO: C. Antonio Velázquez Fernández
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

REVISÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

AUTORIZÓ: M. en C. Antonio Gershenson Táfelov
Cargo y Firma

Hoja 2 De 2

024

13:47

025



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE FINANZAS

Ciudad de México

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

DIRECCION DE CONCENTRACION Y CONTROL DE FONDOS

RECIBO DE ENTERO



NOV 26 13:47 55787684 15,800,000

IMPRESIÓN DE LA MAQUINA REGISTRADORA

LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CAJA Y DISPONIBILIDADES DE LA DIRECCION DE CONCENTRACION Y CONTROL DE FONDOS, RECIBIO DE: FIDEICOMISO "PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL" /SECRETARIA DE FINANZAS, G.D.F. ----- FICHA DE DEPOSITO A LA CUENTA DE BANORTE No. 557-00474-2, DIA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2001. ----- (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) ----- LA CANTIDAD DE

BO. POR

\$ 15'800,000.00

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO:

FICHA DE MOVIMIENTO NORMAL BANORTE.

REVERSION DEL PATRIMONIO FIDEICOMITIDO DEL FIDEICOMISO DENOMINADO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; SEGUN LO COMUNICA EL ASESOR DEL SECRETARIO DE FINANZAS EN SU OFICIO No. GCV/162/2001, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

LA SUMA DE \$ 15'800,000.00

MEXICO, D.F. A 26 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

ELABORO:

NOV. 26 2001

MARGARITA JUAREZ PORTALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CAJA Y DISPONIBILIDADES DE INGRESOS

RAFAEL ANDRÉS BRINGAS VILLANUEVA
EL JEFE DE LA U. DEPARTAMENTAL DE CAJA Y DISPONIBILIDADES

ABONESE A LA CUENTA DE : 23101
23101 07

DEPOSITOS DIVERSOS
POR ORDENES ADMINISTRATIVAS.

Hacia la sustentabilidad de la Ciudad de México

El Gobierno del Distrito Federal busca lograr el desarrollo sustentable. La viabilidad de la Ciudad se define como la situación que permite lograr la elevación de la calidad de vida de las actuales y futuras generaciones, propiciando el mejoramiento de la calidad del agua, el suelo y el aire, y la conservación y restauración ecológica de las zonas rurales, forestales y de las áreas naturales protegidas.

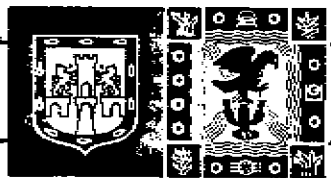
La estrategia del desarrollo sustentable se instrumentará con la participación de la población, mediante un proceso de planeación de corto, mediano y largo plazo. Las políticas de medio ambiente y de desarrollo urbano serán determinantes para los planteamientos y programas de desarrollo de la Ciudad. Se promoverá el uso más racional y eficiente de los recursos naturales y la reducción de las condiciones de sobreexplotación y deterioro del medio ambiente. La acción de gobierno para el desarrollo sustentable, buscará avanzar progresivamente en la atención de las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, equipamiento urbano, transporte público, vialidad y otros servicios, procurando mejorar la cobertura de servicios a los habitantes.

Mejoramiento de la calidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios urbanos

El Gobierno del Distrito Federal dará continuidad al proceso de recuperación de la infraestructura de la Ciudad, para lo cual seguirá avanzando en la rehabilitación de la que sufre algún grado de deterioro, con el propósito de lograr su pleno aprovechamiento. Asimismo, se construirá la nueva obra pública necesaria para abatir rezagos y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Además de preservar y ampliar los servicios existentes en materia de alumbrado público, se seguirá trabajando para lograr su mejor calidad y menor costo. Se continuará ampliando el alumbrado peatonal, el cual no había recibido ninguna atención por parte de las administraciones anteriores a 1997, mejorando la iluminación de puentes peatonales, de camellones amplios y arbolados y de las banquetas de vías principales, de parques y de otras áreas con usos similares, proporcionando mayor seguridad a los ciudadanos y mejorando la imagen urbana. Se aplicará a cada tipo de vialidad y a cada área de la Ciudad el tipo de alumbrado más congruente con su entorno y con las necesidades de la población, superando gradualmente la contradicción entre algunas áreas muy alumbradas y áreas oscuras o con penumbra que propician mayor inseguridad.

Se aplicarán amplias medidas de ahorro de energía que se combinarán con la modernización de la red de alumbrado público. El ahorro se basará en la mejoría de la eficiencia y no en el oscurecimiento. La conversión del alumbrado público de la red vial principal a tensión media, además de permitir una tarifa más baja por el consumo de energía, será la base para el mejor control del estado de la red, la aplicación de medidas adicionales de ahorro y una reducción sustancial en el porcentaje de lámparas apagadas.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

DF/FAEDF/172-2001

10560

México, D.F., a 12 de octubre de 2001.

220

C.P. Luis Carlos Aguilera Ramos
Director General de Auditoría a Entidades
Públicas de la Contaduría Mayor de Hacienda
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Av. 20 de Noviembre N° 700, Col Huichapan,
Barrio San Marcos, C.P. 16050, Xochimilco, D.F.
Presente:

SECRETARIA
DE FINANZAS
MEXICO
OCT 15 12:22
SECRETARIA
DE FINANZAS
MEXICO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 487 del Código Financiero del Distrito Federal, anexo al presente envío a usted, ejemplar No. 8, correspondiente al Informe Sobre el Examen de los Estados Financieros y Dictamen al 31 de diciembre de 2000, del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, que realizó el Despacho de Contadores Públicos Alfonso Ochoa Ravizé, Contadores Públicos y Consultores en Administración, S. C.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
El Coordinador Técnico del Fideicomiso para
el Ahorro de Energía del Distrito Federal

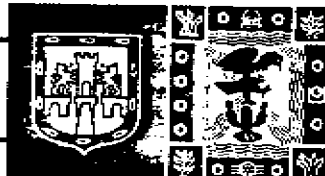
M. en C. Antonio Gershenson Táfelov

SECRETARIA
DE FINANZAS
MEXICO
OCT 15 09:30:45
SECRETARIA
DE FINANZAS
MEXICO

Anexo: Un (1) Cuadernillo engargolado

- C.c.p. Dr. Carlos Manuel Urzua Macías - Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
- Dra. María de la Luz Mijangos Borja.- Contadora Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.- Presente.
- C.P. Salvador Contreras Robles.- Director de Auditoría de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.- Presente.
- Lic. Pablo Trejo Pérez.-Secretario Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.-Presente.
- C. Antonio Velázquez Fernández.- Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.- Presente.

AGT/AVF/ALPO/ert



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

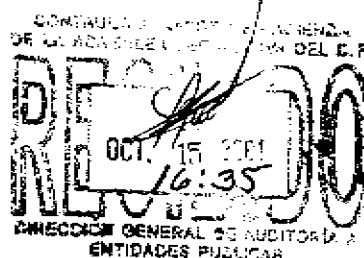
DF/FAEDF/172-2001

028

México, D.F., a 12 de octubre de 2001.

C.P. Luis Carlos Aguilera Ramos
Director General de Auditoría a Entidades
Públicas de la Contaduría Mayor de Hacienda
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Av. 20 de Noviembre N° 700, Col Huichapan,
Barrio San Marcos, C.P. 16050, Xochimilco, D.F.

Presente:



En cumplimiento a lo establecido en el artículo 487 del Código Financiero del Distrito Federal, anexo al presente envío a usted, ejemplar No. 8, correspondiente al Informe Sobre el Examen de los Estados Financieros y Dictamen al 31 de diciembre de 2000, del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, que realizó el Despacho de Contadores Públicos Alfonso Ochoa Ravizé, Contadores Públicos y Consultores en Administración, S. C.

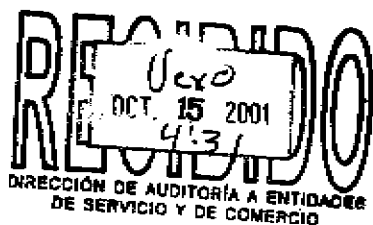
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para
el Ahorro de Energía del Distrito Federal

M. en C. Antonio Gershenson Táfelov

2001 OCT 15 PM 14:25



Anexo: Un (1) Cuadernillo engargolado

- C.c.p. Dr. Carlos Manuel Urzua Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
- Dra. María de la Luz Mijangos Borja.- Contadora Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.- Presente.
- C.P. Salvador Contreras Robles.- Director de Auditoría de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del distrito Federal.- Presente.
- Lic. Pablo Trejo Pérez.- Secretario Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.-Presente.
- C. Antonio Velázquez Fernández.- Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.- Presente.

AGT/AVF/ALPO/ent

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
(FAEDF)

ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

México, D.F., Septiembre de 2001.

A LA CONTRALORIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

**AL COORDINADOR TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE
ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL**

Hemos examinado el estado de situación financiera del **FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL** al 31 de diciembre de 2000, y los estados de resultados, de variaciones en las cuentas de patrimonio y de cambios en la situación financiera que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Fideicomiso. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Fideicomiso. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluyen la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

1.- Como se explica en la Nota 2, los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con los lineamientos y aspectos normativos que le son aplicables al Organismo como fideicomiso público del Gobierno del Distrito Federal, situación por la que las reglas contables aplicadas en términos generales coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, excepto por la reexpresión de estados financieros, la cual se sujeta a la Norma de Información Financiera emitida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL** al 31 de diciembre de 2000, el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en su situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo 1 anterior.

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 fueron examinados por otro contador público, quien con fecha 18 de octubre de 2000, emitió su opinión sin salvedades.

DESPACHO ALFONSO OCHOA RAVIZE



Alfonso Ochoa Pérez Duarte
Contador Público Certificado

México, D.F.
Septiembre 13 de 2001.

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

ACTIVO	2000	1999	PASIVO	2000	1999
CIRCULANTE			A CORTO PLAZO		
<u>Disponibilidades</u>			Proveedores (nota 10)	\$ 4'210,087	\$ 8'029,835
Bancos (nota 3)	\$ 24	\$ 5,678	Acreedores diversos (nota 11)	4'407,316	276,747
Inversiones (nota 2c y 3)	23'565,314	15'435,904		8'617,403	8'306,582
	23'565,338	15'441,582	OTROS PASIVOS		
<u>Cuentas por cobrar</u>			Contratos en rescisión (nota 8)	1'885,781	-
Deudores diversos (nota 4)	494,020	-	SUMA PASIVO	10'503,184	8'306,582
<u>Inventarios</u>			PATRIMONIO		
Existencias en Almacenes	26'120,074	23'052,188	Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal (notas 2f y 12)	43'975,745	30'000,000
Mercancías en tránsito (nota 6)	4'254,893	-	Inversión financiera (nota 13)	7'135,000	-
	30'374,967	23'052,188	Superávit por revaluación	2'155,599	307,059
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	54'434,325	38'493,768	Remanente del ejercicio	3'381,511	1'515,921
<u>FIJO</u>				56'647,855	31'822,960
Obras en proceso (nota 7)	9'995,718	1'605,828			
Obras en rescisión (nota 8)	1'885,781	-			
Bienes informáticos neto (nota 2e y 9)	835,215	29,966			
	12'716,714	1'635,794			
TOTAL ACTIVO	\$ 67'151,039	\$ 40'129,562	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 67'151,039	\$ 40'129,562

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.


C. ANTONIO VELAZQUEZ HERNANDEZ
 Coordinador Administrativo


M. en C. ANTONIO GERSHENSON TAFELOV
 Coordinador Técnico del Fideicomiso

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL

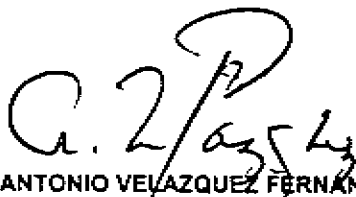
ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y DEL 27 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(NOTAS 1 Y 2)

	2000	1999
INGRESOS		
Productos financieros	\$ 3'318,355	\$ 1'870,373
Otros productos	<u>406,982</u>	<u>-</u>
TOTAL INGRESOS	<u>3'725,337</u>	<u>1'870,373</u>
EGRESOS		
Gastos de operación		
Materiales y suministros	26,023	3,845
Servicios generales	<u>316,958</u>	<u>349,979</u>
	342,981	353,824
Gastos financieros	845	420
Otros gastos	<u>-</u>	<u>208</u>
TOTAL EGRESOS	<u>343,826</u>	<u>354,452</u>
REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ <u>3'381,511</u>	\$ <u>1'515,921</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado


C. ANTONIO VELAZQUEZ FERNANDEZ
 Coordinador Administrativo


M. en C. ANTONIO GERSHENSON TAFELOV
 Coordinador Técnico del Fideicomiso

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y DEL 27 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(NOTAS 1 Y 2)

	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION FINANCIERA	SUPERAVIT POR REVALUACION	REMANENTE DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal (nota 2f)	30'000,000	-	-	-	30'000,000
Actualización de inventarios y activos fijos de conformidad con la Circular Técnica NIF-06-BIS/A (NOTA 2b)	-	-	307,059	-	307,059
Remanente del ejercicio	-	-	-	1'515,921	1'515,921
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	30'000,000	-	307,059	1'515,921	31'822,980
Traspaso del resultado del ejercicio 1999 a resultados de ejercicios anteriores	1'515,921	-	-	(1'515,921)	-
Transferencia del Gobierno del Distrito Federal ejercicio 1999 registrado en 2000	12'459,824	-	-	-	12'459,824
Inversión financiera (nota 13)	-	7'135,000	-	-	7'135,000
Actualización de inventarios y activos fijos (nota 2b)	-	-	1'848,540	-	1'848,540
Remanente del ejercicio	-	-	-	3'381,511	3'381,511
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000	\$ 43'975,745	\$ 7'135,000	\$ 2'155,599	\$ 3'381,511	\$ 56'647,855

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.


C. ANTONIO VELAZQUEZ FERNANDEZ
 Coordinador Administrativo


M. en C. ANTONIO GERSHENSON TAFELOV
 Coordinador Técnico del Fideicomiso

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y DEL 27 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(NOTAS 1 Y 2)

	ENERO A DICIEMBRE 2000 (doce meses)	AGOSTO A DICIEMBRE 1999 (cinco meses)
OPERACION		
Resultado de operación	\$ 3'381,511	\$ 1'515,921
Mas :		
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de efectivo :		
Depreciación del ejercicio	8,990	-
	<u>3'390,501</u>	<u>1'515,921</u>
(Aumento) disminución en :		
Cuentas por cobrar	(494,020)	-
Inventarios	(3'067,888)	(22'745,127)
Mercancías en tránsito	(4'254,893)	-
Aumento (disminución) en :		
Proveedores	(3'819,748)	8'029,835
Cuentas por pagar	4'130,569	276,747
Contratos en rescisión	<u>1'885,781</u>	<u>-</u>
RECURSOS GENERADOS (APLICADOS) POR LA OPERACION :	(2'229,698)	(12'922,824)
FINANCIAMIENTO		
Aportaciones del Gobierno del D.F.	12'459,824	30'000,000
Efecto por actualización	1'848,540	-
Inversión financiera	<u>7'135,000</u>	<u>-</u>
TOTAL FINANCIAMIENTO	<u>21'443,364</u>	<u>30'000,000</u>
INVERSIONES		
Activos fijos	814,239	29,966
Obras en proceso	8'389,890	-
Obras en rescisión	<u>1'885,781</u>	<u>1'605,828</u>
TOTAL INVERSIONES	(11'089,910)	(1'635,794)
INCREMENTO (DISMINUCION) EN EFECTIVO Y VALORES DE REALIZACION INMEDIATA	8'123,756	15'441,582
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>15'441,582</u>	<u>-</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$23'565,338</u>	<u>\$ 15'441,582</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.


C. ANTONIO VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ
 Coordinador Administrativo


M. en C. ANTONIO GERSHENSON TAFELOV
 Coordinador Técnico del Fideicomiso

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999

036

NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETIVOS DEL FIDEICOMISO

El **FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL** es un fideicomiso público, constituido mediante contrato de fecha 25 de agosto de 1999, celebrado por el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas como Fideicomitente único de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., como Institución Fiduciaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 101 del Estatuto del Gobierno del Distrito Federal y artículos 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

De acuerdo con el contrato de referencia, los fines del Fideicomiso consisten en que el Fiduciario :

"A).- Invierta las cantidades que afecte el Fideicomitente al presente Fideicomiso, en instrumentos financieros de los que opere el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., y que a juicio del Fiduciario, produzca el más alto rendimiento y cumplan con los requerimientos de liquidez, de acuerdo con la normatividad aplicable, en tanto que los recursos no sean destinados al cumplimiento de las obligaciones referidas en esta cláusula".

"B).- Apoye financieramente las acciones tendientes a la promoción del ahorro de energía en el Distrito Federal que lleven a cabo las dependencias y entidades del Gobierno del Distrito Federal, en las siguientes materias; contratación de estudios, asistencia técnica, otorgamiento de apoyos financieros a terceros, patrocinio de trabajos en instalaciones públicas y privadas, sobre la base de proyectos concretos de inversión, a efecto de bajar los elevados gastos que se erogan periódicamente por el consumo de energía. Lo anterior de conformidad con los términos y condiciones que previamente acuerde el Comité Técnico que más adelante se constituye".

"C).- Para los efectos del inciso inmediato anterior, el "Fiduciario" dispondrá de los recursos del presente Fideicomiso, para pagar total o parcialmente las estimaciones, facturas y demás comprobantes que reúnan los requisitos fiscales, que se deriven de la contratación de obra, adquisiciones y servicios, que realicen las dependencias y entidades del Gobierno del Distrito Federal y que apruebe el Comité Técnico. Dichos pagos los efectuará el Fiduciario previa aprobación del Coordinador Técnico a que se refiere la cláusula octava del presente contrato".

"D).- Previa aprobación del Comité Técnico, pague por cuenta y orden del Fideicomitente, los servicios que éste contrate para llevar a cabo auditorías a las dependencias y entidades del Gobierno del Distrito Federal que apliquen recursos del presente fideicomiso conforme a los incisos precedentes".

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales políticas contables :

a).- Formulación de estados financieros

Los estados financieros se formularon sobre bases especiales, básicamente de movimiento de efectivo, por lo que algunas partidas son reconocidas hasta que se lleve a cabo dicho movimiento, conforme a las reglas de contabilidad gubernamental.

b).- Reconocimiento de los efectos de inflación

Con el fin de dar cumplimiento a la obligación de reexpresión de las cifras de los estados financieros, el Fideicomiso se sujeta a lo estipulado en la circular técnica NIF-06-BIS/A, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. En cuanto al reconocimiento de los efectos de la inflación y que para el caso específico del Fideicomiso, consisten en :

- Actualizar los rubros de inventarios que se encuentran registradas a su costo de adquisición, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Banco de México.

- Los valores del activo fijo y su depreciación acumulada, quedaron expresados a pesos de poder adquisitivo de cierre del ejercicio y los correspondientes a la depreciación del ejercicio se expresan en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.

Para el registro de la actualización de cifras de inventarios, maquinaria y equipo, se utilizó como contrapartida la cuenta patrimonial de Superávit por Revaluación.

c).- Inversiones en valores de inmediata realización

Se registran a su costo de adquisición, el cual es semejante a su valor de mercado.

d).- Valuación de inventarios

Los inventarios son valuados a través del método (PEPS) Primeras Entradas Primeras Salidas. El costo de adquisición es actualizado conforme al procedimiento mencionado en el inciso 2b.

e).- Activo fijo y depreciación

Las inversiones del equipo de cómputo se registran a su costo de adquisición, habiéndose actualizados mediante la utilización de índices de precios. Las reparaciones y mantenimiento menores se cargan a los resultados del ejercicio.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil de cada uno de los activos, aplicando la tasa máxima autorizada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

f).- Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Las aportaciones para inversión, recibidas del Gobierno del Distrito Federal, se registran incrementando directamente el patrimonio.

g).- Pasivos acumulados y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2000 se encuentran registradas a sus valores presentes de exigibilidad.

h).- Otros pasivos

Las cuentas de otros pasivos, correspondan a saldos a favor de los contratistas, correspondientes a contratos rescindidos que se encuentran en trámite legal.

NOTA 3.- INVERSIONES TEMPORALES

El saldo por \$ 23'565,338 al 31 de diciembre de 2000 (\$ 15'441,582 en 1999), corresponde a las inversiones bancarias bajo la modalidad de contrato de operaciones de reporto del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

NOTA 4.- DEUDORES DIVERSOS

El saldo por \$ 494,020 al 31 de diciembre de 2000, corresponde a material eléctrico y lámparas en custodia que se localizan en el Laboratorio de alumbrado público.

NOTA 5.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 se integra como sigue :

	2000	1999
Almacén de transformadores	\$ 16'408,745	\$ 17'098,020
Almacén de material eléctrico	7'509,984	4'611,881
Almacén de consumibles y otros	48,061	29,399
Subtotal	23'966,810	21'739,300
Revaluación de inventarios	2'153,264	1'312,886
TOTAL	\$ 26'120,074	\$ 23'052,186

NOTA 6.-MERCANCIAS EN TRANSITO

El saldo por \$ 4'254,893 al 31 de diciembre de 2000 corresponde a la adquisición de equipos ahorradores, contactores de iluminación, en trámite de ingreso al Almacén del Fideicomiso.

NOTA 7.-OBRAS EN PROCESO

Las obras en proceso por un importe de \$ 9'995,718 se integran por los materiales y suministros, así como por el importe de las estimaciones relativas a los contratos celebrados para efectuar las obras en los distintos lugares establecidos con los contratistas.

NOTA 8.- OBRAS EN RESCISION

Del saldo registrado en obras en proceso se separó un importe de \$ 1'885,781, relativo a contratos de obras en litigio en contra de las constructoras, que se muestran en el siguiente cuadro:

	2000	1999
Patlán y Cía. Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 1'594,892	\$ -
Grupo Cyasa, S.A. de C.V.	290,889	-
	\$ 1'885,781	\$ -

En forma paralela, este importe se encuentra registrado como contratos en rescisión dentro de otros pasivos, por la indefinición en la aceptación de las obras y la exigibilidad de los adeudos.

NOTA 9.- BIENES INFORMATICOS

Corresponde a equipo de cómputo, cuyo saldo se integra de la siguiente forma :

	2000	1999
Inversión original	\$ 842,545	\$ 29,966
Incremento por actualización	2,335	-
Valor actualizado	844,880	29,966
Depreciación acumulada	8,990	-
Sobre valor original	675	-
Sobre incremento por actualización	9,665	-
Valor neto actualizado	\$ 835,215	\$ 29,966

La depreciación anual cargada a resultados por el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2000 ascendió a \$ 8,990.

NOTA 10.- PROVEEDORES

El saldo por \$ 4'210,087 al 31 de diciembre de 2000 corresponde a Electric City Corp., por la adquisición de equipos ahorradores de energía.

NOTA 11.- ACREEDORES DIVERSOS

El saldo por \$ 4'407,316 al 31 de diciembre de 2000 (\$ 276,747 en 1999), se integra como sigue :

	2000	1999
Intelliswitch, S.A. de C.V.	\$ 4'015,076	\$ -
Grupo Ultramar Servicios de Ingeniería, S.A. de C.V.	152,871	97,617
Universidad Autónoma de México	99,058	-
Cuotas retenidas	86,611	-
Carballo Madariaga	43,700	-
Corporación Univ. de Servicio Aduanal	-	37,117
Geo Información, S.A. de C.V.	-	14,375
Electroluz, S.A. de C.V.	-	41,225
Perth Instalaciones, S.A. de C.V.	-	86,413
Otros	10,000	-
TOTAL	\$ 4'407,316	\$ 276,747

El saldo por \$ 4'015,076 de Intelliswitch, S.A. de C.V., corresponde a la obra de instalación de ahorradores; detección de fallas en la red vial de alumbrado público y por mantenimiento, bajo el contrato N° GDF/FAEDF/005-00, del cual al 14 de febrero de 2001 quedó totalmente cubierto el adeudo al contratista.

NOTA 12.- PATRIMONIO

El patrimonio estará formado de la siguiente manera :

a.- Con la cantidad de \$ 30'000,000 por concepto de aportación inicial, que afecta el Fideicomitente al presente Fideicomiso.

b.- Con las cantidades adicionales que en el futuro decida efectuar el Fideicomitente al presente Fideicomiso, para el cumplimiento de sus fines.

c.- En su caso, con las recuperaciones de los apoyos financieros que se otorguen a terceros.

d.- Con las donaciones que a título entreguen terceros al presente Fideicomiso, previa aprobación del H. Comité Técnico.

e).- Con los rendimientos que genere la inversión de los recursos líquidos que formen parte del patrimonio fideicomitado, en tanto no se destinen al cumplimiento de obligaciones.

NOTA 13.- INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo por \$ 7'135,000 de la cuenta Inversión Financiera, corresponde a recursos provenientes de los gastos no ejercidos en 1999 por \$ 5'265,254 y por intereses financieros de inversiones en mesa de dinero que se generaron durante este ejercicio presupuestal que es por \$ 1'869,746, teniendo como destino la conclusión de obras en el ejercicio 2000, mediante afectación presupuestaria líquida N° B-07-PF-AE-003-E para el presupuesto 2000, afectando al Capítulo 7000 Inversión Financiera, autorizada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

NOTA 14.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

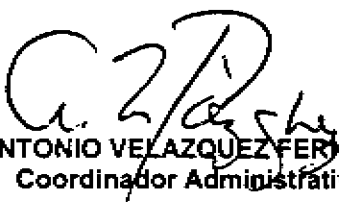
El Fideicomiso no cuenta con una estructura orgánica ni con personal propio, ya que la administración y operación la lleva a cabo personal de la Dirección General de Servicios Urbanos, por lo que se encuentra exento de contribuciones fiscales, de acuerdo a lo siguiente :

- Del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo 73 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.

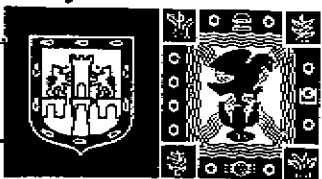
- Del Impuesto al Activo de acuerdo al artículo 6 de la Ley respectiva.

- Del Impuesto al Valor Agregado según artículo 15 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en cuanto a los intereses obtenidos sobre inversiones.

Estas notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.


C. ANTONIO VELAZQUEZ FERNANDEZ
Coordinador Administrativo


M. en C. ANTONIO GERSHENSON TAFELOV
Coordinador Técnico del Fideicomiso



GDF/FAEDF/197-2001

México D. F., a 14 de noviembre de 2001

C.P. Luis Carlos Aguilera Ramos
Director General de Auditoría a Entidades
Públicas de la Contaduría Mayor de Hacienda
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Av. 20 de Noviembre N° 700, Col Huichapan,
Barrio San Marcos, C.P. 16050, Xochimilco, D.F.
Presente:

En alcance a mi similar GDF/FAEDF/172-2001 de fecha 12 de octubre del año en curso, mediante el cual le remiti el Informe Sobre el Examen de los Estados Financieros y Dictamen al 31 de diciembre de 2000, correspondiente a este Organismo, llevado a cabo por el Despacho de Contadores Públicos Alfonso Ochoa Ravizé, Contadores Públicos y Consultores en Administración, S. C.

Al respecto, me permito enviar a usted (1) un ejemplar en original del **addendum**, relativo al informe y dictamen en cuestión, presentado por el Despacho antes referido, mediante escrito de fecha 06 de noviembre del actual año,

Lo anterior, para su conocimiento y trámite a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

El Coordinador Técnico del Fideicomiso para
el Ahorro de Energía del Distrito Federal

M. en C. Antonio Gershenson Tafelov

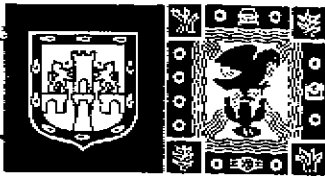
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.
REVISADO
Edith
NOV. 15 2001
13:58
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA A
ENTIDADES PÚBLICAS

2001 NOV 15 PM 2:01

REVISADO
Dero
NOV. 15 2001
Lis
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTIDADES
DE SERVICIO Y DE COMERCIO

Anexo: (1) Un Cuadernillo engargolado y copia del escrito de fecha 06 de noviembre de 2001.

- C.c.p. Dr. Carlos Manuel Urzua Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
- Dra. María de la Luz Mijangos Borja.- Contadora Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.- Pte.
- C.P. Salvador Contreras Robles.- Director de Auditoría de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.- Pte.
- Lic. Pablo Trejo Pérez.-Secretario Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.-Presente.
- C. Antonio Velázquez Fernández.- Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.- Pte.



EXISTE ACUSE ORIGINAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal

GDF/FAEDF/197-2001

044

México D. F., a 14 de noviembre de 2001

C.P. Luis Carlos Aguilera Ramos
Director General de Auditoría a Entidades
Públicas de la Contaduría Mayor de Hacienda
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Av. 20 de Noviembre N° 700, Col. Huichapan,
Barrio San Marcos, C.P. 16050, Xochimilco, D.F.
Presente:

11977

En alcance a mi similar GDF/FAEDF/172-2001 de fecha 12 de octubre del año en curso, mediante el cual le remití el Informe Sobre el Examen de los Estados Financieros y Dictamen al 31 de diciembre de 2000, correspondiente a este Organismo, llevado a cabo por el Despacho de Contadores Públicos Alfonso Ochoa Ravizé, Contadores Públicos y Consultores en Administración, S. C.

Al respecto, me permito enviar a usted (1) un ejemplar en original del **addendum**, relativo al informe y dictamen en cuestión, presentado por el Despacho antes referido, mediante escrito de fecha 06 de noviembre del actual año,

Lo anterior, para su conocimiento y trámite a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Coordinador Técnico del Fideicomiso para
el Ahorro de Energía del Distrito Federal

M. en C. Antonio Gershenson Táfelov

SECRETARÍA DE FINANZAS
NOV 15 12:10
RECEBIDO
FOLIO 117
11977

Anexo: (1) Un Cuadernillo engargolado y copia del escrito de fecha 06 de noviembre de 2001.

- C.c.p. Dr. Carlos Manuel Urzua Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
- Dra. María de la Luz Mijangos Borja.- Contadora Mayor Presidente de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.- Pte.
- C.P. Salvador Contreras Robles.- Director de Auditoría de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del D.F.- Pte.
- Lic. Pablo Trejo Pérez.- Secretario Técnico del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.-Presente.
- C. Antonio Velázquez Fernández.- Coordinador Administrativo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal.- Pte.

197

DESPACHO
ALFONSO OCHOA RAVIZE
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES EN ADMINISTRACION

045

Octubre 25 de 2001.

C.P.C. BEATRIZ CASTELAN GARCIA
Directora General de Auditoría
Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal
Av. Juárez N° 92 - 4° piso
México, D.F.

Muy apreciable contadora Castelán :

En relación a los Estados Financieros y Dictamen al 31 de diciembre de 2000, del **FIDEICOMISO PARA AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL (FAEDF)**, producto de la auditoría que realizamos, el cual fue entregado con fecha 2 de octubre de 2001, de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Preparación y Entrega de los Informes Derivados de las Auditorías Externas Financieras ejercicio 2000.

En reunión posterior de fecha 23 de octubre, personal de la Dirección General de Auditoría Financiera nos solicitaron complementos a algunas declaraciones, las cuales se ofrecen como addendum al dictamen, anexo a esta comunicación

Lo saludamos muy atentamente y nos repetimos a sus órdenes para los comentarios adicionales que sobre el particular pudiera desear.

DESPACHO ALFONSO OCHOA RAVIZE
Contadores Públicos y
Consultores en Administración

C.P.C., L.A. ALFONSO OCHOA PEREZ DUARTE



FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
ADDENDUM

046

Los textos que se ofrecen en seguida deben considerarse en adición a los consignados en el cuaderno de dictamen, con objeto de ofrecer información complementaria requerida por la Dirección General de Auditoría, del Gobierno del Distrito Federal.

En relación con el Estado de Variaciones en el Patrimonio, y para efectos de presentación, como anexo a esta comunicación, se muestra dicho estado con las adecuaciones en los conceptos de traspaso del resultado del ejercicio 1999 y de inversión financiera correspondiente, con objeto de que los importes que se concluyen sean identificables con los estados financieros presupuestales considerados en el dictamen presupuestal.

NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a).- Formulación de estados financieros

Dice: Los estados financieros se formularon sobre bases especiales, básicamente de movimiento de efectivo, por lo que algunas partidas son reconocidas hasta que se lleve a cabo dicho movimiento, conforme a las reglas de contabilidad gubernamental.

Debe decir: Los estados financieros se formularon conforme a las reglas de contabilidad gubernamental, en la cual se establecen las normas y lineamientos que deben de regir en este tipo de Organismos.

b).- Reconocimiento de los efectos de la inflación

Dice: Con el fin de dar cumplimiento a la obligación de reexpresión de las cifras de los estados financieros, el Fideicomiso se sujeta a lo estipulado en la circular técnica NIF-06-BIS/A, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. En cuanto al reconocimiento de los efectos de la inflación y que para el caso específico del Fideicomiso, consisten en:

Debe decir: Con el fin de dar cumplimiento a la obligación de reexpresión de las cifras de los estados financieros, el Fideicomiso se sujeta a lo estipulado en la circular técnica NIF-06-BIS/A, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo; sin embargo, a la fecha el Fideicomiso no cuenta con la ratificación expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, relativa a la aplicabilidad de la circular antes mencionada. En cuanto al reconocimiento de los efectos de la inflación y que para el caso específico del Fideicomiso, consisten en:

c).- Activo fijo y depreciación

Dice: La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil de cada uno de los activos, aplicando la tasa máxima autorizada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Debe decir: La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil de cada uno de los activos, aplicando la tasa máxima autorizada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la cual es del 30%, ya que se trata de equipo de cómputo.

NOTA 7.- OBRAS EN PROCESO

Dice: Las obras en proceso por un importe de \$ 9'995,718 se integran por los materiales y suministros, así como por el importe de las estimaciones relativas a los contratos celebrados para efectuar las obras en los distintos lugares establecidos con los contratistas.

Debe decir: Las obras en proceso por un importe de \$ 9'995,718 se integran por un importe de \$ 480,669 que corresponde a materiales y suministros, así como los \$ 9'515,048 correspondiente a las estimaciones relativas a los contratos celebrados para efectuar las obras en los distintos lugares establecidos con los contratistas, de los cuales se muestra detalle a continuación:

OBRA	N° DE CONTRATO	CONTRATISTA	IMPORTE
Alumbrado de red/primaria	GDF/FAEDF/005-00	Intelliswitch, S.A. de C.V.	\$ 6'540,476
Material de obra			1'905,350
Alumbrado de red / primaria	GDF/AEDF/001-99 GDF/GAEDF/003-99	Patán y Cía. Construcciones S.A. de C.V.	309,674
Estudios y Proyectos Río Blanco	GDF/FAEDF/004-99		84,760
Estudios y Proyectos Lagunilla	GDF/FAEDF/006-99	Ultramar Ingeniería, S. de R.L. de C.V.	44,746
Estudios y Proyectos Lagunilla	GDF/FAEDF/003-00	Grupo Ultramar Servicio de Ingeniería, S.A. de C.V.	80,150
Estudios y Proyectos Lagunilla	GDF/FAEDF/004-00	Grupo Ultramar Servicio de Ingeniería, S.A. de C.V.	72,722
Estudios y Proyectos Seguridad Pública	GDF/FAEDF/005-99		49,751
Estudios y proyectos Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	GDF/FAEDF/008-99	UNAM	84,884
	GDF/FAEDF/006-00	UNAM	99,058
Estudios y proyectos planta de asfalto	GDF/FAEDF/009-99	UNAM	60,307
Supervisión de obra	GDF/FAEDF/002-99	Electroluz, S.A. de C.V.	86,207
Supervisión de obra	GDF/FAEDF/001-00	Grupo Chichaza, S.A. de C.V.	96,963
TOTAL			\$ 9'515,048

NOTA 8.- OBRAS EN RESCISION

Comentario adicional:

Las obras en rescisión al 31 de diciembre de 2000 se integran de la siguiente forma:

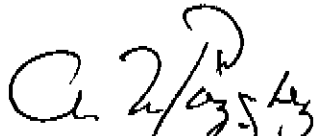
N° DE CONTRATO	CONTRATISTA	DESCRIPCION	IMPORTE
GDF/FAEDF/001-99	Patlán y Cía. Construcciones, S.A .deAC C.V.	Cableado, reparación de ductos de conexión en la red primaria de alumbrado público y distribuidores	\$ 1'469,361
GDF/FAEDF/003-99	Patlán y Cía. Construcciones, S.A .de C.V.	Instalación de transformadores y protección en la red primaria del alumbrado público	125,531
GDF/FAEDF/001-00	Grupo Cyasa, S.A. de C.V.	Supervisión de los trabajos de ahorro de energía y modernización en el alumbrado público.	<u>290,889</u>
TOTAL			<u>\$ 1'985,781</u>

Se encuentra en proceso la obtención de certificado del abogado del Fideicomiso, respecto de los avances, situación actual y expectativas de los procesos que se están llevando a cabo en relación con los contratos relativos a Patlán y Cía. Construcciones, S.A. de C.V.

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y DEL 27 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(NOTAS 1 Y 2)

	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION FINANCIERA	SUPERAVIT POR REVALUACION	REMANENTE DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal (nota 2f)	30'000,000	-	-	-	30'000,000
Actualización de inventarios y activos fijos de conformidad con la Circular Técnica NIF-06-BIS/A (NOTA 2b)	-	-	307,059	-	307,059
Remanente del ejercicio	-	-	-	1'515,921	1'515,921
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	30'000,000	-	307,059	1'515,921	31'822,980
Traspaso del resultado del ejercicio 1999 a resultados de ejercicios anteriores	1'515,921	-	-	(1'515,921)	-
Transferencia del Gobierno del Distrito Federal ejercicio 1999, registrado en 2000	19'594,824	-	-	-	19'594,824
Inversión financiera (nota 13)	(7'135,000)	7'135,000	-	-	-
Actualización de inventarios y activos fijos (nota 2b)	-	-	1'848,540	-	1'848,540
Remanente del ejercicio	-	-	-	3'381,511	3'381,511
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000	\$ 43'975,745	\$ 7'135,000	\$ 2'155,599	\$ 3'381,511	\$ 56'647,855

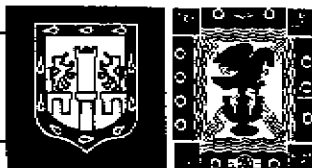
Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.


C. ANTONIO VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ
 Coordinador Administrativo


M. en C. ANTONIO GERSHENSON TAFELOV
 Coordinador Técnico del Fideicomiso

050

ANEXO



Asunto concierne

FECHA: 08/NOV/2001

CONTRALORÍA GENERAL

TURNAR A: _____

CG/972 101

C. ANTONIO VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ

México, D. F. a 31 de octubre del 2001

INDICACIONES: _____
SU ATENCIÓN

Asunto: Designación del Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S. C., para la realización de las auditorías financiera y de extinción.

M. EN C. ANTONIO GERSHENSON TAFELOV
COORDINADOR TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL D.F.
P R E S E N T E

En complemento al Oficio No. CG/884/01 mediante el cual se designó al Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S.C, para auditar los Estados Financieros del 2001 y derivado de sus Oficios Nos.GDF/FAEDF/179 y 183-2001 donde informa que con fecha 15 de octubre del año en curso entró en extinción ese Fideicomiso, expongo lo siguiente:

El Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S.C. presentó su cotización sin que hubiese modificación alguna con respecto al costo original, señalando que el número de horas estimadas para la realización de los trabajos de la Auditoría Financiera al 15 de octubre del 2001 es de 571 con un importe total de \$134,185.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) más IVA; y de la Extinción 106 horas estimadas con un importe de \$24,910.00 (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M. N.) más I.V.A. Se anexa copia de la cotización.

Por lo que respecta al contrato de prestación de servicios que celebrará con el Despacho designado, se deberá observar la normatividad vigente, ajustándose a derecho, y mencionar de conformidad con los "Lineamientos Generales para la Preparación y Entrega de los Informes derivados de las Auditorías Externas Financieras-del Ejercicio 2001" emitidos por la Dirección General de Auditoria y el cual una vez formalizado, deberá enviar copia a la Dirección General de Auditoría.

En razón de lo expuesto, agradeceré se sirva disponer lo conducente para brindar el apoyo necesario al Despacho, a efecto de proporcionar a los auditores del mismo, la información que requieran para llevar a cabo sus revisiones.

Agradezco de antemano la valiosa colaboración que concederá para la razón de estos trabajos, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración distinguida.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
RECIBIDO
08 NOV. 2001
17:05 HRS.
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL

ATENTAMENTE
B. E. Lujan
C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA
CONTRALORA GENERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
RECIBIDO
9:40 HRS
NOV. 8 2001
SECRETARÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y MANEJO DE ENRIENTO URBANO

- c.c.p C.P.C. Beatriz Castelán García.- Directora General de Auditoría. -Presente.
- Lic. Guillermo Anguliano Rodríguez.- Director Ejecutivo de Coordinación de Contralorías Internas.- Presente.
- C.P. Jorge Luis Posada Galarza.- Director de Auditoría Financiera.- Presente.
- C.P. Alfonso Ochoa Pérez Duarte.- Socio Director del Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S. C.- Presente.
- Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas. Presente.
- Eric Mengeller Escobar, Designado Coordinador Técnico de la Secretaría de Finanzas. Presente.

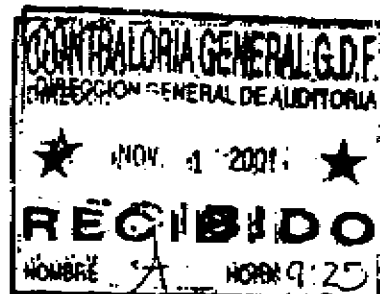
DESPACHO
ALFONSO OCHOA RAVIZE
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES EN ADMINISTRACION

M. C.

Octubre 31 de 2001.

052

✓ **SR. C.P. C. BEATRIZ CASTELAN GARCIA**
Directora General de Auditoría de la
Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal
Av. Juárez N° 92 4° Piso
Col. Centro
México, D.F.



Muy apreciable contadora Castelán:

En relación a la auditoría sobre los Estados Financieros y Dictamén al 31 de diciembre de 2001, del FIDEICOMISO PARA AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL, que amablemente nos fue encomendada por ustedes de acuerdo al oficio de designación con N° CG/884/01, en reunión llevada a cabo el día 30 de octubre de 2001, por instrucciones de ustedes, con funcionarios del Fideicomiso, nos fue informado que debido a las prioridades de la presente Administración del Distrito Federal, se ha optado por la inmediata extinción del Fideicomiso por así convenir a los intereses del Gobierno del Distrito Federal.

En la reunión de referencia, el Coordinador Técnico del Fideicomiso M. en C. Antonio Gershenson Táfelov, se sirvió informarnos que en principio, la fecha de corte de sus operaciones regulares sería el 15 de octubre del 2001, para proceder a llevar a cabo las actividades de extinción a partir de esa fecha, durante un período que no rebasaría el 31 de diciembre del año actual.

De acuerdo con lo anterior, consideramos que el costo de la auditoría por un monto de - - \$ 159,095, que se incluyó en nuestra propuesta de servicios profesionales de fecha 27 de septiembre del presente año, no sufre modificación alguna por tal situación, por lo que para llevar a cabo la auditoría y la revisión del período de extinción hemos desglosado el costo de la siguiente forma :

Revisión auditoría 2001 (1° de enero al 15 de octubre de 2001)	571 horas	\$ 134,185
Revisión periodo de extinción del Fideicomiso (16 de octubre al 31 de diciembre de 2001)	106 horas	24,910
COSTO TOTAL		\$ 159,095

Lo saludamos muy atentamente y nos repetimos a sus órdenes para los comentarios adicionales que sobre el particular pudiera desear.

DESPACHO ALFONSO OCHOA RAVIZE
Contadores Públicos y
Consultores en Administración



C.P.C. CARLOS FERNANDO HERNANDEZ ASCENCIO



CG/ 884 /01

México, D. F. a 11 de octubre del 2001

Asunto: Designación del Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S. C., para la realización de la auditoría.

M. EN C. ANTONIO GERSHENSON TAFELOV
COORDINADOR TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL D.F.
P R E S E N T E

Con base a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal en su artículo 34 fracción XVII que le confiere a la Contraloría General del Distrito Federal y conforme a lo establecido en el artículo 102 fracciones XII y XIII del Reglamento Interior del Ordenamiento antes enunciado, hago de su conocimiento, que se ha seleccionado para realizar la Auditoría a Estados Financieros del ejercicio 2001 al Despacho:

ALFONSO OCHOA RAVIZE, S.C.

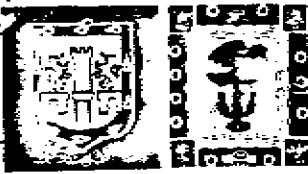
Lo anterior, en razón de la evaluación del Comité Interno de Evaluación a la Propuesta del Despacho Externo, en donde después de analizarla se consideró favorable la contratación del Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S. C., ya que éste cumplió con todos los trabajos solicitados. Se anexa copia de la cotización.

En tal virtud, hago de su conocimiento que el número de horas estimadas para la realización de los trabajos es de 677 con un importe total de \$159,095.00 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) más IVA.

Por lo que respecta al contrato de prestación de servicios que celebrará con el Despacho designado, se deberá observar la normatividad vigente, ajustándose a derecho, y mencionar de conformidad con los "Lineamientos Generales para la Preparación y Entrega de los Informes derivados de las Auditorías Externas Financieras-del Ejercicio 2001" emitidos por la Dirección General de Auditoría y el cual una vez formalizado, deberá enviar copia a la Dirección General de Auditoría.

Cabe señalar que el monto de los honorarios, por naturaleza y características, deberá ser cubierto por ese Órgano Desconcentrado a su merecido cargo.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
RECORRIDO
13:37 hrs
OCT. 17, 2001
DIRECCION DE ALUMBRADO PUBLICO
Y MANTENIMIENTO URBANO
6206



Adicionalmente le informo que el Despacho Externo deberá apegarse a los "Lineamientos Generales para la Preparación y Entrega de los Informes derivados de las Auditorías Externas Financieras-del Ejercicio 2001", emitidos por la Dirección General de Auditoría.

055

En razón de lo expuesto, agradeceré se sirva disponer lo conducente para brindar el apoyo necesario al Despacho, a efecto de proporcionar a los auditores del mismo, la información que requieran para llevar a cabo sus revisiones.

Agradezco de antemano la valiosa colaboración que concederá para la razón de estos trabajos, hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

C.P. BERTHA ELENA LUJAN URANGA
CONTRALORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONTRALORIA GENERAL

c.c.p

- C.P.C. Beatriz Castelán García.- Directora General de Auditoría. -Presente.
- Lic. Guillermo Anguiano Rodríguez.- Director Ejecutivo de Coordinación de Contralorías Internas. - Presente.
- C.P. Jorge Luis Posada Galarza.- Director de Auditoría Financiera. - Presente.
- C.P. Alfonso Ochoa Pérez Duarte.- Socio Director del Despacho Alfonso Ochoa Ravize, S. C.- Presente.

ALPG
A

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
 (MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2000	2001	IMPORTE	%
ACTIVO				
DISPONIBLE				
BANOS E INVERSIONES EN MESA DE DINERO	23,565.3	1,471.5	(22,093.8)	(93.8)
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	23,565.3	1,471.5	(22,093.8)	(93.8)
CIRCULANTE				
DEUDORES DIVERSOS	494.1		(494.1)	(100.0)
INVENTARIOS	23,966.8		(23,966.8)	(100.0)
MERCANCIAS EN TRANSITO	4,254.9		(4,254.9)	(100.0)
ACTUALIZACION INVENTARIO	2,153.2		(2,153.2)	(100.0)
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	30,869.0		(30,869.0)	(100.0)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
OBRA PUBLICA EN PROCESO	9,995.7	6,387.2	(3,608.5)	(36.1)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	842.5		(842.5)	(100.0)
DEPRECIACION ACUMULADA	(9.6)		9.6	(100.0)
ACTUALIZACION ACTIVO FIJO	2.3		(2.3)	(100.0)
SUMAN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10,830.9	6,387.2	(4,443.7)	(41.0)
DIFERIDO				
OBRAS EN RESCISION	1,885.8		(1,885.8)	(100.0)
SUMA EL ACTIVO DIFERIDO	1,885.8		(1,885.8)	(100.0)
SUMA EL ACTIVO	67,151.0	7,858.7	(59,292.3)	(88.3)

058

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2000	2001	IMPORTE	%
PASIVO				
A. CORTO PLAZO				
PROVEEDORES ACREEDORES DIVERSOS	4,210.1 4,407.3	215.0	(4,210.1) (4,192.3)	(100.0) (95.1)
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	8,617.4	215.0	(8,402.4)	(97.5)
DIFERIDO				
OBRAS EN RESCISION	1,885.8		(1,885.8)	(100.0)
SUMA DIFERIDO	1,885.8		(1,885.8)	(100.0)
SUMA EL PASIVO	10,503.2	215.0	(10,288.2)	(98.0)
PATRIMONIO				
APORTACIONES AÑOS ANTERIORES	24,380.9	6,387.2	(17,993.7)	(73.8)
APORTACIONES AÑO ACTUAL	19,594.8		(19,594.8)	(100.0)
INVERSION FINANCIERA	7,135.0		(7,135.0)	(100.0)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,381.6	595.9	(2,785.7)	(82.4)
SUPERAVIT POR REVALUACION	2,155.5		(2,155.5)	(100.0)
RECURSOS PROPIOS		660.6	660.6	
SUMA EL PATRIMONIO	56,647.8	7,643.7	(49,004.1)	(86.5)
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	67,151.0	7,858.7	(59,292.3)	(88.3)

059

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
IMPACTO DE LOS AJUSTES DE AUDITORIA
(MILES DE PESOS)

EF-03

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO		AJUSTES DE AUDITORIA		SALDOS AUDITADOS 2000	
	SEGUN CUENTA PUBLICA 2000 DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
BANCOS E INVERSIONES EN MESA DE DINERO	23,565.3				23,565.3	
DEUDORES DIVERSOS	1,219.3			724.2	494.1	
INVENTARIOS	23,966.8				23,966.8	
MERCANCIAS EN TRANSITO	4,254.9				4,254.9	
ACTUALIZACION INVENTARIO	2,153.2				2,153.2	
OBRA PUBLICA EN PROCESO	9,995.7				9,995.7	
MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	118.3		724.2		842.5	
DEPRECIACION ACUMULADA	(9.6)				(9.6)	
ACTUALIZACION ACTIVO FIJO	2.3				2.3	
OBRAS EN RESCISIÓN	1,885.8				1,885.8	
PROVEEDORES		4,210.1				4,210.1
ACREEDORES DIVERSOS		4,407.3				4,407.3
OBRAS EN RESCISION		1,885.8				1,885.8
APORTACIONES AÑOS ANTERIORES		24,380.9				24,380.9
APORTACIONES AÑO ACTUAL		19,594.8				19,594.8
INVERSION FINANCIERA		7,135.0				7,135.0
RESULTADO DEL EJERCICIO		3,381.6				3,381.6
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN		2,155.5				2,155.5
TOTAL	67,151.0	67,151.0	724.2	724.2	67,151.0	67,151.0

COORDINADOR TÉCNICO DEL FIDEICOMISO



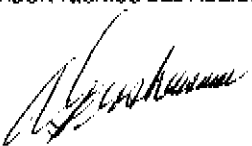
ANTONIO GERSHENSON TAFELOV

060

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
(MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	EF-04		
	PARCIAL	TOTAL	% DE CONTRIBUCION
INGRESOS		475.1	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	475.1		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		475.1	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACION		(1,819.2)	(382.9)
GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION	(1,819.2)		
GASTOS FINANCIEROS			
OTROS GASTOS			
RESULTADO DE OPERACION		(1,344.1)	(282.9)
MAS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		1,940.0	408.3
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,940.0		
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		595.9	125.4
MAS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		595.9	125.4
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD			
PERDIDA (UTILIDAD) CAMBIARIA			
REEXPRESION DE MATERIALES CONSUMIDOS			
DEPRECIACION DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO		595.9	125.4

COORDINADOR TÉCNICO DEL FIDEICOMISO



ANTONIO GERSHENSON TÁFELOV

061

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2 0 0 0	2 0 0 1	IMPORTE	%
INGRESOS		475.1	475.1	
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS		475.1	475.1	
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO		475.1	475.1	
MENOS :				
GASTOS DE OPERACION	(343.7)	(1,819.2)	(1,475.5)	429.3
GASTOS DE ADMINISTRACION	(343.7)	(1,819.2)	(1,475.5)	429.3
GASTOS DE DISTRIBUCION				
RESULTADO DE OPERACION	(343.7)	(1,344.1)	(1,000.4)	291.1
MAS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	3,320.1	1,940.0	(1,380.1)	(41.6)
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,320.1	1,940.0	(1,380.1)	(41.6)
OTROS				
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,976.4	595.9	(2,380.5)	(80.0)
MAS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	405.2		(405.2)	(100.0)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	405.2		(405.2)	(100.0)
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	3,381.6	595.9	(2,785.7)	(82.4)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD				
PERDIDA (UTILIDAD) CAMBIARIA				
REEXPRESION PARA CUENTAS INCOBRABLES				
RESERVA PARA BIENES DE LENTO/NULO MOVIMIENTO				
REEXPRESION DE MATERIALES CONSUMIDOS				
DEPRECIACION DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS				
RESULTADO DEL EJERCICIO	3,381.6	595.9	(2,785.7)	(82.4)

062

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO PORDETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

RESULTADO DEL EJERCICIO	595.9	
OBRAS PUBLICAS EN PROCESO	3,608.5	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	842.5	
ACTUALIZACION ACTIVO FIJO	2.3	
OBRAS EN RESCISION	1,885.8	
RECURSOS PROPIOS	660.6	7,595.6

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS E INVERSIONES EN MESA DE DINERO	(22,093.8)	
DEUDORES DIVERSOS	(494.1)	
INVENTARIOS	(23,966.8)	
MERCANCIAS EN TRANSITO	(4,254.9)	
ACTUALIZACION INVENTARIO	(2,153.2)	(52,962.8)

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO ENPASIVO CIRCULANTE

DEPRECIACION ACUMULADA	9.6	
CONTRATOS EN RESCISION	1,885.8	
APORTACIONES AÑOS ANTERIORES	37,588.5	
INVERSION FINANCIERA	7,135.0	
SUPERAVIT POR REVALUACION	2,155.5	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,381.6	52,156.0

PROVEEDORES	(4,210.1)	
ACREEDORES DIVERSOS	(4,192.3)	(8,402.4)

AUMENTO (DISMINUCION) EN
EL CAPITAL DE TRABAJO

(44,560.4)

AUMENTO (DISMINUCION) EN
EL CAPITAL DE TRABAJO

(44,560.4)

COORDINADOR TÉCNICO DEL FIDEICOMISO



ANTONIO GERSHENSON TAFELOV

063

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
(MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001
		APLICACION DE UTIL. DE OPERACION	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACION DE RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL	56,647.8		(37,588.5)		(3,381.6)		(2,155.5)	595.9	(6,474.4)	7,643.7

064

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
(MILES DE PESOS)

EF-12

DESCRIPCION	PROPIEDADES					DEPRECIACION						VALOR NETO	
	SALDO AL 31-DIC-00	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL 31-DIC-01	SALDO AL 31-DIC-00	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL 31-DIC-01	AL 31-DIC-01
OBRAS PUBLICAS EN PROCESO	9,995.7		3,608.5			6,387.2							6,387.2
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	844.8	32.3	933.5		56.4		9.6	118.9	131.7		3.2		
T O T A L E S	10,840.5	32.3	4,542.0		56.4	6,387.2	9.6	118.9	131.7		3.2		6,387.2

FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA

ENTIDAD

El Gobierno del Distrito Federal, creó el Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal el 25 de agosto de 1999, mediante un Contrato celebrado por el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., como Institución Fiduciaria.

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal se rige a través de las Reglas de Operación emitidas por el Comité Técnico de este Organismo, aprobadas en su 2ª. Sesión Extraordinaria, celebrada el día 13 de septiembre de 2000.

OBJETIVO

El Gobierno del Distrito Federal a través del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, tiene como objetivo el financiamiento de estudios, proyectos y obras de alumbrado público, desarrollando una infraestructura de excelencia, mediante un patrón de servicios públicos de calidad.

Así como la promoción de programas de ahorro de energía, encaminados al uso eficiente de las modalidades de la energía eléctrica en la Ciudad de México, por medio de la optimización de los sistemas de iluminación, como medidas de racionalización del fluido, salvaguardando el bienestar social, dando respuesta a sus demandas.

PRINCIPALES FUNCIONES

El Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal tiene las siguientes funciones:

- La optimización de los sistemas de iluminación mediante la sustitución del equipo obsoleto existente en la red vial primaria de alumbrado público de la Ciudad de México.

- Disminuir los costos en la facturación del consumo de la energía eléctrica de las diferentes Dependencias Gubernamentales a través de estudios de preinversión de ahorro de energía eléctrica.
- Instalación de equipos de alta calidad para la medición del consumo de energía eléctrica, que se traduce en ahorros económicos en el pago del mismo.

Programa de Trabajo del Fideicomiso para el Ahorro de Energía para 2001

Durante el ejercicio 2001, esta Entidad programó los trabajos que a continuación se describen:

- Transformación de la red de alumbrado público a tensión media, instalando equipos ahorradores de energía.
- Instalación de conductores, accesorios y transformadores en la red vial de alumbrado público del Distrito Federal, para su renovación y mantenimiento.
- Instalación del Sistema Solar para calentadores de agua de regaderas y alberca del Centro Deportivo Villa Olímpica.
- Otras medidas.

LINEAMIENTOS CONTABLES BASICOS

Este Fideicomiso está obligado a llevar a cabo registros contables, en apego a lo establecido en los artículos que son aplicables al Libro Cuarto del Sistema de Contabilidad Gubernamental, Título Único de la Contabilidad.

El Estado de la Situación Financiera y el Resultado de Estados se formularon de acuerdo al Catálogo de Cuentas e Instructivo Contable, vigente en el ámbito del Gobierno del Distrito Federal, debidamente autorizados.

COMENTARIOS GENERALES

Por lo que corresponde a Bancos e Inversiones en mesa de dinero, el saldo de 1,471.5 miles de pesos, se derivó de las inversiones financieras autorizadas, incrementándose el presupuesto modificado, aunado a esto se realizaron ampliaciones líquidas de 2,180.8 miles de pesos, correspondiente a intereses generados durante el presente ejercicio.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., abrió una Cuenta de Cheques No 1976447-1, a nombre del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, para los pagos a proveedores.

Por lo que corresponde a los inventarios en almacenes como en propiedades, planta y equipo, el saldo al término del ejercicio 2001 se registra en ceros, en base al Acta de Entrega Recepción de los bienes de este Organismo a la Dirección General de Servicios Urbanos, celebrada el día 12 de diciembre de 2000, en cumplimiento a la instrucción girada por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, sobre la extinción del Fideicomiso para el Ahorro de Energía del Distrito Federal, mediante oficio AMLO JGDF/062/01.

Finalmente el patrimonio quedó en 7,643.7 miles de pesos, integrado por 6,387.2 miles de pesos, correspondiente a las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal de años anteriores, 660.6 miles de pesos de recursos propios, 595.9 miles de pesos del resultado del ejercicio del presente año.

Cabe hacer mención, que la comparación en los estados financieros se llevó a cabo en base a las cifras obtenidas en los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2000, por el Despacho Externo Ochoa Ravizé Contadores Públicos y Consultores en Administración, S.C., designado por la Dirección General de Auditoría de la Contraloría del Gobierno del Distrito Federal.



069

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

EP-04

I N G R E S O S		E G R E S O S			
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVES DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,151.1	CORRIENTES		475.2	475.2
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES			
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS		9.6	9.6
INGRESOS DIVERSOS	1,423.8	SERVICIOS GENERALES		465.6	465.6
VENTA DE INVERSIONES	727.3	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS			
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS			
		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO		INVERSION FISICA		252.1	252.1
INTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES			
EXTERNO		OBRAS PUBLICAS		252.1	252.1
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL		INVERSIONES FINANCIERAS		1,423.8	1,423.8
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSION FINANCIERA		1,423.8	1,423.8
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		OPERACIONES AJENAS			
PARA INVERSION FISICA		POR CUENTA DE TERCEROS			
PARA INVERSION FINANCIERA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES			
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL					
PARA GASTO CORRIENTE					
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA					
PARA INVERSION FISICA					
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA					
TOTAL DE INGRESOS	2,151.1	TOTAL DE EGRESOS		2,151.1	2,151.1

070

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
 (INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)
 (MILES DE PESOS)

S E C T O R Y E N T I D A D	R E C U R S O S P R O P I O S			A P O R T A C I O N E S Y T R A N S F E R E N C I A S			EP-10 TOTAL DEL EJERCICIO
	I N V E R S I O N	O P E R A C I O N	T O T A L	I N V E R S I O N	O P E R A C I O N	T O T A L	
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL	1,675.9	475.2	2,151.1				2,151.1

071

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
 RESUMEN PROGRAMATICO DEL EJERCICIO
 (MILES DE PESOS)

EP-11

CONCEPTO	PROGRAMAS									TOTAL		
	58									ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE		475.2	475.2								475.2	475.2
SERVICIOS PERSONALES												
MATERIALES Y SUMINISTROS		9.6	9.6								9.6	9.6
SERVICIOS GENERALES		465.6	465.6								465.6	465.6
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS												
GASTO DE CAPITAL		1,875.9	1,875.9								1,875.9	1,875.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES												
OBRAS PUBLICAS		252.1	252.1								252.1	252.1
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES		1,423.8	1,423.8								1,423.8	1,423.8
DEUDA PUBLICA												
INTERESES												
AMORTIZACION												
TOTALES		2,151.1	2,151.1								2,151.1	2,151.1

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		2,415.1	2,151.1	GASTO PROGRAMABLE		684.1	2,151.1
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		684.1	
VENTA DE SERVICIOS				CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			727.3	GASTO NO PROGRAMABLE		1,135.1	
INGRESOS DIVERSOS		2,415.1	1,423.8	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACION				AUMENTOS DE ACTIVO		9.6	
DEPRECIACION				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			
AMORTIZACION				CUENTAS POR COBRAR			
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS			
DISMINUCIONES DE ACTIVO		59,301.9		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		22,093.8		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		9.6	
CUENTAS POR COBRAR		494.1		OTROS ACTIVOS FIJOS			
INVENTARIOS		30,374.9		REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				INTANGIBLE			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DISMINUCIONES DE PASIVO		10,288.2	
OTROS ACTIVOS FIJOS		4,453.3		DESENDEUDAMIENTO NETO			
DIFERIDO		1,885.8		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
AUMENTOS DE PASIVO				MENOS : AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
ENDEUDAMIENTO NETO				CREDITOS NO DOCUMENTADOS		8,402.4	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				PROVISIONES		1,885.8	
MENOS : AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				CREDITOS DIFERIDOS			
CREDITOS NO DOCUMENTADOS				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		49,600.0	
PROVISIONES				APORT. Y TRANSF. AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		37,588.5	
CREDITOS DIFERIDOS				RESERVAS DE CAPITAL			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		3,381.6	
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES				OTROS		8,629.9	
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS				OPERACIONES AJENAS			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
OTROS							
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		61,717.0	2,151.1	T O T A L E S		61,717.0	2,151.1

073

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMATICO DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE		684.1		475.2
SERVICIOS PERSONALES				9.6
MATERIALES Y SUMINISTROS		22.7		465.6
SERVICIOS GENERALES		660.9		
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS		0.5		
GASTO DE CAPITAL				1,675.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				252.1
OBRAS PUBLICAS				1,423.8
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE		684.1		2,151.1
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		1,135.1		
DEPRECIACION		122.1		
AMORTIZACION				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS		1,013.0		
AUMENTOS DE ACTIVO		9.6		
DISMINUCIONES DE PASIVO		10,288.2		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		49,600.0		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		61,032.9		
T O T A L E S		61,717.0		2,151.1